



## MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE HIGIENE COVID 19 PARA EL PROFESORADO Y ALUMNADO

De acuerdo con lo previsto en el protocolo de actuación COVID 19 del Instituto de Estudios Fiscales (IEF), se informa de las medidas en materia de seguridad y salud, destinadas al profesorado y alumnado durante su actividad en este centro de trabajo.

### ACCESO AL CENTRO

- No podrán acceder al IEF aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Deberá ser comunicado inmediatamente al IEF cualquier caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19 del profesorado y alumnado que haya sido identificado fuera del centro.
- En caso de pertenecer a población vulnerable para la COVID-19, deberán seguir las indicaciones de su profesional sanitario respecto a las medidas de prevención más adecuadas. Si fuera necesaria alguna adaptación en las aulas, será comunicada con antelación suficiente a las personas que gestionan la formación en el IEF.
- Se priorizará el transporte individual para acceder al centro (a pie, en bicicleta, moto, coche...).
- No está permitido el acceso al interior de los edificios del IEF de las personas acompañantes. Estas personas, cuando traigan en su vehículo al profesorado o al alumnado del IEF, deberán abandonar las instalaciones lo antes posible.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al IEF en la franja horaria indicada y se dirigirá directamente a la puerta y al aula asignadas. Se solicita la máxima colaboración con el equipo de seguridad para la gestión de entradas y salidas.
- Se accederá al IEF con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso o mochila, y cada persona lo llevará siempre consigo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo.
- Es obligatorio lavarse las manos cada vez que se acceda al IEF mediante la utilización de gel hidroalcohólico situado en todas las entradas.

### EN EL CENTRO DE TRABAJO

- Se seguirán las recomendaciones preventivas del Ministerio de Sanidad:
  - Se mantendrá una distancia mínima de seguridad de 2 metros.
  - Se realizará un lavado frecuente de las manos. Se dispone también de gel hidroalcohólico en el aula y en expendedores distribuidos en todos los



pasillos. Asimismo, en todos los baños se dispone de agua y jabón, rollos de papel desechable, así como cartelería para realizar un correcto lavado de manos.

- Se evitará el contacto social directo (saludarse dándose la mano, besarse...) Asimismo, se evitará tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión de la COVID 19.
- Al toser o estornudar, se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y se tirarán en las papeleras con tapa accionadas a pedal que estarán disponibles en todas las aulas y baños.
- Con carácter general, se circulará en el IEF por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.
- Se utilizarán las escaleras para subir o bajar de planta. El ascensor será utilizado solo por una persona por viaje y será de uso preferente para personas con discapacidad.
- Se permanecerá el tiempo mínimo indispensable en zonas comunes (pasillos, escaleras, puntos de vending...) y se utilizará solamente el mobiliario y asientos expresamente habilitados.
- El acceso a la biblioteca y préstamo/devolución de libros se realizará solo mediante solicitud de cita previa en [biblioteca@ief.hacienda.gob.es](mailto:biblioteca@ief.hacienda.gob.es)

## EN EL AULA

- Se accederá al aula de forma rápida y ordenada, respetando las distancias de seguridad. El profesorado/alumnado no se detendrán en la puerta del aula o en sus proximidades.
- Por razones de seguridad e higiene, se utilizará la misma mesa y asiento durante toda la jornada.
- Se recuerda que el personal de limpieza realiza la limpieza y desinfección del aula (mobiliario, equipos informáticos, mandos a distancia, y demás material como rotuladores, borradores...) antes y después de la utilización del aula. En jornadas con distinto profesorado, se realiza una nueva limpieza y desinfección tras cada cambio.
- Se recuerda que todas las aulas son ventiladas diariamente por el personal del IEF antes y después de su utilización.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en el aula. Únicamente se la quitará el profesorado mientras da la clase, manteniendo en todo momento una distancia de seguridad de 2 metros con el alumnado.
- Se respetará en todo momento la disposición del mobiliario de las aulas, que garantiza la distancia de seguridad interpersonal COVID 19 en todas las direcciones.
- Solo se colocará encima de la mesa el material que vaya a utilizarse, permaneciendo el resto en el bolso o mochila, que se situará debajo de la mesa. Se colgará la chaqueta en la silla individual, para reducir al mínimo la utilización de percheros comunes.



- NO se podrá facilitar, pedir prestado, ni intercambiar ningún material físico (móviles, equipos informáticos, etc.). En caso de ser imprescindible, se realizará inmediatamente antes y después una desinfección de manos y del objeto.
- NO se distribuirá documentación en formato papel, con la excepción de los exámenes. Estos serán custodiados al menos 72 horas antes y después de la distribución al alumnado. Para su manipulación, se extremarán las medidas de higiene y medios de protección.
- Para minimizar la probabilidad de contacto, se hará un uso intensivo del aula. Se evitarán salidas innecesarias y, si fueran imprescindibles, se realizarán por turnos.
- Si se necesitara salir del aula antes del descanso por una causa perentoria (necesidad fisiológica, enfermedad...), se mantendrá siempre la distancia máxima posible con otras personas.
- Una vez finalizada la clase, la salida se realizará de forma ágil y ordenada, empezando por la fila más próxima a la puerta, y así sucesivamente hasta desalojar el aula por completo. Con el objeto de minimizar la posibilidad de contactos, se recomienda abandonar las zonas comunes del centro lo antes posible.
- En caso de que alguna persona presente síntomas de Covid-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria...), se comunicará la incidencia rápidamente a la persona del IEF que gestiona la formación, quien activará de inmediato el protocolo de actuación aprobado en el centro de trabajo.

Muchas gracias por tu colaboración.  
[servicio.prevencion@ief.hacienda.gob.es](mailto:servicio.prevencion@ief.hacienda.gob.es)